

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 258/21

Rivera, 15 de setiembre del 2021.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Leonel LEMOS CORREA, brasileño de 57 años de edad**, el mismo es de estatura alta, complexión gruesa, cutis blanco, ojos verdes, cabello castaño claro, vestía al momento pantalón tipo bombacha gaucha, camiseta, alpargatas, y falta de su hogar en un Establecimiento Rural en Paraje Platón, desde el día **03/09/2021**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 46202303 de Seccional Segunda.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Victoria Denisse SILVA OLIVERA, uruguaya de 28 años de edad**. La misma falta de su hogar en calle Aparicio Saravia N° 644, desde el día 06/09/2021. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

AMP. PARTE 257/21 - AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL - FORMALIZACIÓN - CONDENA:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 49 años de edad**, quien fuera denunciado por promover desorden en vía pública y molestia a vecinos y al arribo de efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, profirió insultos e intentó agredir a los Policías, por lo que fue detenido y trasladado la Seccional Primera. Realizado test de espirometría arrojó **1,492 gramos de alcohol por litro de sangre**.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la Instancia el Magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL AGRAVADO POR HABERSE EJECUTADO SOBRE UN NUMERO PLURAL DE FUNCIONARIOS. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN. LA PENA IMPUESTA DEBERÁ CUMPLIRSE EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, EN CUYO MÉRITO EL IMPUTADO DEBERÁ: 1) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO; 2) SUJETARSE AL PLAN DE SEGUIMIENTO REALIZADO POR LA OSLA; 3) PRESENTARSE SEMANALMENTE A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA; 4) PRESTAR SERVICIOS COMUNITARIOS EN RÉGIMEN DE SEIS (6) HORAS SEMANALES DURANTE TODO EL LAPSO DE LA CONDENA"**.

AMP. PARTE 257/21 - TENTATIVA DE HURTO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en calle Serralta, Barrio Mandubí, donde los moradores de una finca habían realizado el arresto ciudadano de **un masculino de 32 años de edad**, el cual había ingresado sin autorización al patio de la misma, ocasionado **daños en una pieza en construcción y acondicionado varios efectos**.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **"SE FORMALIZÓ AL MASCULINO POR UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA. SE DISPUSO EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL CON CONTROL DIARIO DE LA AUTORIDAD POLICIAL Y PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO O COMUNICACIÓN CON VÍCTIMAS Y TESTIGOS POR EL PLAZO DE 60 DÍAS"**.

AMP. PARTE 257/21 - DESACATO - PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con la intervención realizada por personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en calles José Enrique Rodó y Fructuoso Rivera, de **un masculino de 23 años de edad**, quién es portador de Dispositivo de Monitoreo Electrónico por hechos de Violencia Doméstica, encontrándose dicho aparato sin carga; al cual se le realizó test de espirometría resultando con **"0,944"** gramos de alcohol por litro de sangre.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno dispuso: **"UNA VEZ EL DISPOSITIVO ESTE CARGADO Y QUE RECUPERE SU LUCIDEZ, SEA PUESTO EN LIBERTAD"**.

AMP. PARTES N° 159 - N° 166/21 - HOMICIDIO:

Relacionado el hecho ocurrido en la noche del día 07/06/21, en una finca en calle Ventura Piriz y 25 de Agosto, Barrio Lavalleja, donde **un masculino de 42 años de edad**, resultó herido con arma de fuego. Además en el interior de un apartamento construido con paredes y techo de chapa, fueron encontrados los cuerpos sin vida, de **un masculino, brasileño de 50 años de edad y de un masculino, uruguayo de 43 años de edad**. En la ocasión efectivos de la Dirección de Investigaciones, luego de un trabajo de inteligencia, procedieron a dar cumplimiento a órdenes de detención y allanamientos en fincas de los Barrios Centro, Lagunón, Recreo Paso de La Estiba y 33 Orientales, donde incautaron **celulares, cascos para moto, una moto marca Yumbo** y la detención de **cuatro masculinos**; dos **uruguayos de 20 y 17 años de edad**, un **argentino de 21 años de edad** y un **brasileño de 17 años de edad**; siendo Formalizados **un adolescente de 17 años de edad y un masculino de 21 años de edad**.

En la jornada del día 12/09/2021, personal de la Unidad de Respuesta y Patrullaje I, momentos en que se encontraban en patrullaje de prevención en calles Abelardo Marquez y Manuel Oribe, Barrio Pueblo Nuevo, intervinieron a **un masculino de 18 años de edad**, el cual se encontraba requerido por la Justicia por el hecho que se investiga. Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Fiscal, luego de la Instancia dispuso: **"CESE DE DETENCIÓN"**.

HURTO - PERSONA INTERVENIDA:

Del patio de una finca en calle Reyles, Barrio Ansina, hurtaron **una Bicicleta color gris, marca Houston, rodado 29**. Tendientes al esclarecimiento del hecho en la pasada jornada, efectivos de la Unidad Investigativa I, en un rápido accionar en Avda. Cuaró y calle Enrique Cottens, Barrio Rivera Chico, intervinieron a **un masculino de 19 años de edad**, el cual circulaba en el bi-rodado denunciado como hurtado. Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, dispuso: **"QUEDE EMPLAZADO SIN FECHA"**.

HURTO - EFECTOS RECUPERADOS:

De una finca en Paraje Curticeiras, hurtaron **una motosierra marca Sthil y un taladro**. Tendientes al esclarecimiento del hecho en la pasada jornada, efectivos de la Unidad Investigativa I, en un rápido accionar identificó a **dos masculinos de 50 y 53 años de edad**, quienes habían adquirido los efectos denunciados, haciendo entrega de los mismos. Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, dispuso: **"QUEDEN EMPLAZADOS SIN FECHA"**.

TENTATIVA DE HURTO - PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, personal de Seccional Primera, concurren a calles Nieto Clavera y Reyles, donde intervienen a **un masculino de 37 años de edad**, el cual momentos antes había irrumpido en el patio de una finca próximo de allí, y intentado hurtar **una Bicicleta color beige**, la cual dejó abandonada en la Vía Pública. Permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

RAPIÑA:

En la noche de ayer, momentos en que un masculino caminaba por calle Gral. Gestido, al llegar a la intersección con calle José Enrique Rodó, fue abordado por un motociclista el cual mediante amenazas con un arma de fuego le sustrajo, **un celular marca Huawei, modelo I9**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la tarde de ayer, desde calles Gral. José Gervasio Artigas y Avda. José Batlle y Ordóñez, Cerro Marconi, hurtaron **una Camioneta marca Chevrolet, modelo S10, matrícula IEI2E70 brasileña, color negro, año 1996**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Victoria Posada, Barrio Magisterial, hurtaron **una Zorra de moto color rojo, una gallina y un gallo**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De la Escuela Pública N° 44, en calle Luis Alberto de Herrera, Barrio Don Bosco, hurtaron **veinte paquetes de papel higiénico, tres lampazos y treinta bolsas de residuo.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Desde calles Chasques de los Santos y Manuel Melendez, Barrio 33 Orientales, hurtaron **treinta y cinco metros de cable del tendido eléctrico de la Empresa UTE.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Desde calles Diego Lamas y Agustín Ortega, Barrio Máximo Xavier, hurtaron **dieciocho metros de cable del tendido eléctrico de la Empresa UTE.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADA LEVE" y "TRAUMA SIMPLE DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO", fueron los dictámenes médicos, para la conductora y la acompañante, respectivamente, de una moto marca Yumbo, modelo City, quien en la tarde de ayer, en calles Gral. José Gervasio Artigas y Juana de Oriol, Barrio Saavedra, chocaron con un Auto marca Peugeot, modelo 307, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.